INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

Guayaquil, 30 de Abril del 2013

Señores
Junta General de Accionistas de
COMPAÑÍA SALEY S.A

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la Empresa **SALEY S.A** presento a ustedes el informe y opinión sobre la razonabilidad de la información financiera al cierre del ejercicio **2012,** presentada a ustedes por la Administración.
Hemos obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que considere necesarios Así mismo, hemos revisado el balance general y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

La revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y las normas establecidas en la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por el periodo de aplicación.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Empresa, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha.
Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros se pudo determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el 2012.
Se revisaron los libros de Actas de la Junta General, el libro de acciones y accionistas, los mismos que cumplen con las disposiciones de los artículos 288, 189y 190 de la Ley de Compañías.

A continuación los puntos más relevantes a destacar en el ejercicio 2012.

- Cumplimiento de la implementación del cronograma de actividades, y Conciliación del Patrimonio de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) pata Pymes

- Revaluó de la Propiedad, Planta y Equipo- Terrenos, en base al costo atribuido de valor de catastral, según lo normado por la aplicación de las NIIF. Para Pymes.

Acompaño los Estados Financieros correspondientes por el ejercicio concluido al cierre del 2012, para su conocimiento.

Atentamente

Sr. CARLOS HERNANDEZ ALVARADO
COMISARIO
CI: 0912518180
Registro: 0.37780

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CIUDADANÍA
HERNANDEZ ALVARADO
CARLOS ALEJANDRO
GUAYAS
GUAYAQUIL
OLMEDO JUAN ALEJO
1971-04-07
ECUATORIANA
M
Casado
ANA LUCIA
LARA MACIAS

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN
ESTUDIANTE
V444344222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HERNANDEZ CORRAL LUIS ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALVARADO NORMA ENCARNACION
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2009-07-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2019-07-14

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
232-0038
NÚMERO
0912518180
CÉDULA
HERNANDEZ ALVARADO CARLOS ALEJANDRO
GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTÓN
GARCIA MORENO
PARROQUIA
ZONA
EL PRESIDENTE (E) DE LA JUNTA